

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Asunción, 03 de enero de 2025

A.G.P.E. PR N° 02/2025

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Ley N° 7408/2024 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"*, a fin de remitir para consideración propuesta de redacción a ser incluida en el Decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto en el marco de las competencias y atribuciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, conforme la Ley N° 7264/2024 *"Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en Nuestras Escuelas y Sistema Educativo), modifica y amplía la Ley N° 5210/2014, "De Alimentación Escolar y Control Sanitario" y sus posteriores modificaciones y modifica la Ley N° 6628/2020 "Que establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en todas las universidades públicas del país, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior, en Institutos de Formación Docente, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias y en el Instituto Nacional de Salud y modifica los artículos 3°, 5° y 6° de la Ley N° 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la excelencia de la educación y la investigación", y sus modificatorias"*, el Decreto reglamentario y la Ley N° 1535/1999 *"De Administración Financiera del Estado"*.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima, quedando este Órgano de Control a su entera disposición para las aclaraciones y/o ampliaciones que considere.



Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia

Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

E S. D.

C.c. Viceministerio de Administración Financiera

ACV/mg

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay